



CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL DEL PERSONAL PROFESIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS Y ASISTENCIALES E INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN

DECRETO N° 1133/2009, MODIFICATORIOS Y COMPLEMENTARIOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD

“DR. CARLOS G. MALBRÁN” (ANLIS)

COMITÉ N° 4

AGRUPAMIENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO SANITARIA, DIAGNÓSTICO REFERENCIAL, PRODUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN/CONTROL

Acta N°9

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de noviembre de 2023, se reúnen de forma virtual mediante el uso de una plataforma a tal fin, siendo las 10 hs, los representantes del Comité de Selección, a saber: **ANIGSTEIN, Mercedes DNI 28.925.478; MOLLICA, María Ester DNI 12.413.423; PRILUKA, Mariano DNI 17.822.400 y PIFANO, Marina DNI 32.067.414.**

Participan en calidad de veedores por la **Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN) PIERSIMONI, Fabricio DNI 25.996.376; por la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) DE FILIPPO, Javier Roberto DNI 18.076.237;** tanto como por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) como por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (MMGyD) a pesar de estar debidamente convocadas, no se ha hecho presente la representante.

Iniciada la reunión se procede a dar publicidad de la calificación obtenida por cada postulante en la etapa de Evaluación Técnica General, las mismas fueron informadas desde la administración de la Plataforma ANLIS.

Cabe destacar que, conforme lo estipulado en el artículo 40 de la Resolución Conjunta de la ex SECRETARIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA y el MINISTERIO DE SALUD N° 2328/2010 y N° 311/2010, y su modificatorias el puntaje obtenido en la Evaluación General se promediará con la calificación obtenida en la Evaluación Sustantiva, determinando así el puntaje total de la etapa. Ordenados los postulantes según el puntaje alcanzado, podrán acceder a la siguiente etapa quienes hayan obtenido al menos SESENTA (60) puntos.

Se procede a confeccionar el Anexo I, que forma parte de la presente, donde se dejan asentados los puntajes obtenidos referidos a cada postulante, discriminados por categoría a la que postula.

Los postulantes que se detallan en el Anexo II, no han accedido a la plataforma en el turno asignado, por lo que han quedado excluidos del presente proceso en los cargos relacionados a la categoría de no presentación.



ANLIS
MALBRÁN

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS
E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRÁN"

Sin más que tratar, siendo las 12:30 hs, se da por concluida la sesión firmando los miembros citados.

Se aclara que atento a la habilitación de los permisos para la firma en forma remota del presente documento a través del Sistema de Gestión Electrónica, la fecha que se asigna al presente documento refiere a su suscripción digital, siendo la fecha y hora de la reunión la consignada al pie de la presente acta.-----

ANEXO I

RESULTADOS DE EVALUACIÓN GENERAL CON IDENTIFICACIÓN

CATEGORIA PRINCIPAL				
DNI	APELLIDO	NOMBRE	PSEUDÓNIMO	PUNTAJE
23.327.525	LOTERSZTEIN	VANESA	UDA1	100
17.873.757	SOLARI	ANDREA PAULA	FJA28	100

CATEGORIA ADJUNTO				
DNI	APELLIDO	NOMBRE	PSEUDÓNIMO	PUNTAJE
27.681.860	ARROYO	MARÍA VICTORIA	OIA51	86,67
37.347.522	BURGOS	ELIANA FLORENCIA	BFA9	86,67
34.795.919	CLAPS	CLAPS ALDANA	PVA57	86,67
29.455.468	GIULIANI	MAGALÍ GABRIELA	QXA2	86,67
31.696.307	JABLONSKI	PAOLA CELINA	WFA11	86,67
24.679.669	LIRUSSI	LIRUSSI DARIO	ZZA6	86,67
33.775.982	SANCHEZ	FERNANDEZ CANDELARIA	AFA43	86,67
17.873.757	SOLARI	ANDREA PAULA	XOA14	86,67
31.008.757	TABOAS	TABOAS MELISA	ZIA60	86,67
33.442.101	TAVARONE	MARIA EUGENIA	QWA52	86,67
36.320.989	TORCHINSKY	TORCHINSKY EVELYN	TTA38	100
32.643.660	URDAPILLETA	URDAPILLETA MARA	GDA14	96,67
30.914.244	VERA GARATE	MARÍA VERÓNICA	UFA20	100



**ANLIS
MALBRÁN**

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS
E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRÁN"

CATEGORIA ASISTENTE				
DNI	APELLIDO	NOMBRE	PSEUDÓNIMO	PUNTAJE
30.954.276	BERLANGA	LUCIANA SOLEDAD	NAA19	90
37.347.522	BURGOS	ELIANA FLORENCIA	FKA18	90
31.969.771	CASAFUS	CASAFUS MILENA	OMA37	90
32.910.187	DEPASQUINO	ANIBAL FERNANDO	RBA38	100
29.455.468	GIULIANI	MAGALÍ GABRIELA	MGA16	100
31.547.863	GOMEZ	MARIA VIRGINIA	VGA3	90
31.696.307	JABLONSKI	PAOLA CELINA	HLA57	86,67
32.323.089	MARTINEZ	CINTHIA RAQUEL	QYA6	90
31.423.373	ORELLANA	VERONICA SOLEDAD	RNA17	90
33.775.982	SANCHEZ	FERNANDEZ CANDELARIA	VRA58	96,67
38.996.499	SEERY	SEERY VANESA	GPA38	90
22.626.134	SOSA	SONIA MARIANA	VKA28	96,67
32.643.660	URDAPILLETA	URDAPILLETA MARA	QIA18	100
36.276.112	VAZQUEZ	PAULA ALEJANDRA	FZA22	93,33



**ANLIS
MALBRÁN**

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS
E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRÁN"

ANEXO II

POSTULANTES QUE NO ACCEDIERON A LA PLATAFORMA EN EL TURNO ASIGNADO

CATEGORIA ASISTENTE				
DNI	APELLIDO	NOMBRE	PSEUDÓNIMO	PUNTAJE
34.058.108	BALATTI	GALO EZEQUIEL	VLA59	AUSENTE
29.273.646	CALLETTI	FERNANDA SOLEDAD	GZA12	AUSENTE
33.442.101	TAVARONE	MARIA EUGENIA	XAA97	AUSENTE



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Acta Importada de Firma Conjunta

Número:

Referencia: ACTA N°9 COMITE N°4 RESULTADOS DE EVALUACIONES GENERALES

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.